
Debate del GAC sobre el marco para el interés público global

Sesión 2

Objetivo de la sesión	1
Información de referencia	1
Temario	3
Documentos clave de referencia	3
Información Adicional	4

Objetivo de la sesión

En 2019, la Junta Directiva de la ICANN desarrolló una propuesta de marco para el interés público global (GPI) en consulta con la comunidad de la ICANN. El propósito del marco de GPI es facilitar una comprensión ascendente impulsada por las múltiples partes interesadas de las cuestiones de GPI relevantes para cada decisión de la Junta Directiva. El objetivo del marco es reforzar el compromiso de la comunidad con el interés público y demostrar cómo las recomendaciones específicas, el asesoramiento y los comentarios públicos son en beneficio del interés público global, pero no pretende cambiar el proceso por medio del cual se toman las decisiones. La Junta Directiva ha ofrecido el marco como una plantilla para que varias comunidades de la ICANN implementen sus propias evaluaciones de interés público sobre temas de interés y asuntos ante la Junta Directiva.

Durante esta sesión, los participantes del GAC debatirán si el GAC está interesado en explorar este marco como parte de las iniciativas de asesoramiento del comité y, de ser así, cómo podría gestionarse esa iniciativa. La sesión también permitirá a los participantes prepararse para la sesión plenaria intercomunitaria sobre el marco de GPI prevista durante la reunión pública ICANN73.

Información de referencia

El interés público global (GPI) es fundamental en muchos de los principales documentos de gobernanza históricos y actuales de la ICANN (Actas Constitutivas, Afirmación de Compromisos, Estatutos). A lo largo de los últimos años, se han llevado a cabo amplios debates en la comunidad en los que se ha explorado qué es el interés público global y se ha determinado cómo favorecer en la mejor medida posible los intereses del público, al tiempo que se ha decidido qué medios y mecanismos podrían ayudar a alcanzar ese objetivo.

Desarrollo del marco

En 2019, la Junta Directiva de la ICANN, en consulta con la comunidad, desarrolló un marco diseñado para abordar si las recomendaciones de políticas específicas o las acciones organizativas de la Junta Directiva cumplen con las consideraciones de interés público definidas en los Estatutos.

. El marco desarrollado está diseñado para ayudar a la Junta Directiva a determinar si el asesoramiento y las recomendaciones específicas desarrolladas por la comunidad favorecen al interés público global dentro de las competencias de la ICANN y de qué manera.

Al término de la consulta a la comunidad sobre el marco propuesto, la Junta Directiva acordó realizar un proyecto "piloto" del marco de GPI propuesto y mostrar cómo puede aprovecharse para determinar las consideraciones de interés público relevantes en un tema determinado, detectar brechas, si las hubiera, y compartir las lecciones aprendidas.

Proyecto piloto de la ODP del SSAD

La Junta Directiva de la ICANN decidió mostrar el marco propuesto utilizando dos casos de prueba, la Fase de Diseño Operativo del Sistema Estandarizado de Acceso/Divulgación (ODP del SSAD), que ha concluido recientemente, y la Fase de Diseño Operativo de las Recomendaciones sobre procedimientos posteriores, que está en curso.

Los procesos piloto consisten en (1) determinar qué recomendaciones conllevan consideraciones de interés público y si las categorías del marco de GPI son relevantes para la cuestión; (2) aplicar las preguntas planteadas en el marco para considerar las cuestiones de GPI a la luz de los Estatutos pertinentes de la ICANN y, por último, (3) explorar cómo la comunidad contempla las diversas consideraciones y puntos de vista (incluidas las declaraciones minoritarias).

En enero de 2022, concluyó la ODP del SSAD y la organización de la ICANN publicó su [Evaluación de Diseño Operativo](#) (ODA) de las Recomendaciones del SSAD. El análisis del interés público global en la ODA se centra únicamente en las recomendaciones de políticas de la Fase 2 del EPDP para el SSAD (Apéndice 2) y no en el diseño del sistema.

Entre las observaciones realizadas a lo largo del proyecto piloto, la ODA señaló que "aunque la comunidad de la ICANN no utilizó formalmente el marco de GPI, tuvo en cuenta y abordó las consideraciones de interés público en las justificaciones proporcionadas en las recomendaciones del SSAD".¹

Además, la ODA determinó que el proceso piloto demostró que "el ejercicio de GPI será mucho más eficaz cuando el marco se ejecute inicialmente como parte del desarrollo de las recomendaciones, en lugar de una revisión a posteriori".

Por último, la ODA reflejó que "el GPI es una consideración clave en el trabajo de la ICANN y la evaluación del GPI en virtud de este marco, o cualquier otra herramienta o proceso, podría considerarse para su uso en cualquier momento durante el ciclo de vida de las recomendaciones". Por lo tanto, se alienta a la comunidad a considerar el uso del marco en su trabajo futuro como una

¹ <https://www.icann.org/en/system/files/files/ssad-oda-25jan22-en.pdf> (Apéndice 2, página 104)

forma de ayudar a estructurar y guiar sus debates sobre el GPI y de aportar información para los debates y acciones posteriores de la Junta Directiva de la ICANN.

Temario

La sesión interna del GAC está programada para llevarse a cabo antes de una sesión plenaria intercomunitaria sobre el tema para ofrecer a los miembros del GAC la oportunidad de comprender mejor el contexto del marco de GPI, conocer las expectativas de la Junta Directiva para la comunidad y debatir si dicho marco podría o debería incorporarse/adoptarse en las iniciativas de desarrollo de asesoramiento del GAC.

La sesión intercomunitaria siguiente programada durante la reunión ICANN73 - "Marco para el interés público global: ¿es útil?" incluirá una breve revisión del marco de GPI (la sesión de la semana de preparación para la reunión ICANN72 incluyó un resumen en profundidad - véase la documentación a continuación), seguida de un debate sobre un caso de uso, el Sistema Estandarizado de Acceso/Divulgación (SSAD), en el que el marco de GPI se ha utilizado como parte de las deliberaciones de la Junta Directiva de la ICANN. Por último, la sesión plenaria intercomunitaria incluirá un debate sobre si la comunidad de la ICANN puede utilizar este marco de la mejor manera posible en sus interacciones con la Junta Directiva de la ICANN y cómo hacerlo. Se anima a los miembros del GAC a contribuir activamente en ambas sesiones.

Documentos clave de referencia

- Sesión de actualización sobre GPI de la semana de preparación para la reunión ICANN72: <https://72.schedule.icann.org/meetings/y99Xbhof3BbxfCQhY>
- Informe del Panel de Estrategia sobre el Marco de Responsabilidad Pública de ICANN (mayo de 2014): <https://www.icann.org/en/system/files/files/prf-report-15may14-en.pdf>
- Kit de herramientas de GPI - Página wiki de la ICANN: <https://community.icann.org/display/prjxplrpublicint/GPI+Toolkit>
- Documento para debate: Desarrollo de un marco de interés público (junio de 2020): https://community.icann.org/display/prjxplrpublicint/GPI+Toolkit?preview=/58724547/138970274/Proposed%20Public%20Interest%20Framework_V3_22June2020%20.pdf
- Anuncio de la ICANN de la ODA del SSAD: <https://www.icann.org/en/announcements/details/icann-delivers-operational-design-assessment-of-ssad-recommendations-25-1-2022-en>
- Anuncio de la ICANN de la ODA de SubPro: <https://www.icann.org/en/announcements/details/icann-launches-new-gtld-subsequent-procedures-operational-design-phase-20-12-2021-en>

Información Adicional

- Sesión plenaria de la reunión ICANN73 - [Marco para el interés público global: ¿es útil?](#)

Administración de la Documentación

Título	Resumen informativo de la sesión del GAC de la reunión ICANN73 - Sesión 2 - Debate del GAC sobre el marco de GPI
Distribución	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
Fecha de Distribución	Versión 1: 18 de febrero de 2022